Los suscritos, Senadores **Carlos Mendoza Davis, Fernando Yunes Márquez, Sonia Mendoza Díaz, Francisco García Cabeza de Vaca, Fernando Herrera Ávila, Francisco Salvador López Brito, Héctor Larios Córdova, Maki Esther Ortiz Domínguez, Raúl Gracia Guzmán, Juan Carlos Romero Hicks, Javier Lozano Alarcón, Laura Angélica Rojas Hernández, José Rosas Aispuro Torres, Ernesto RuffoAppel, Francisco Domínguez Servién** y **Ernesto Javier Cordero Arroyo,** integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en esta LXII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 numeral 1 fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración de esta Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL A QUE CANCELE EL INCREMENTO DEL 3% AL PRECIO DE LAS GASOLINAS PREVISTO PARA ENERO DEL PRÓXIMO AÑO Y A LA SHCP A QUE IMPLEMENTE MECANISMOS DE REVISIÓN Y AJUSTE PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA GASOLINA CONFORME A LA TENDENCIA DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO Y SUS DERIVADOS,** al tenor de las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

La gasolina es un derivado del petróleo y un insumo de uso diario, utilizado por millones de personas en nuestro país. Su costo de producción y el precio al público están íntimamente ligados al precio del crudo. La tendencia de los mercados del petróleo marcan una importante disminución de los precios, impulsados por tres factores centrales:

* La negativa de la OPEP a disminuir su plataforma de producción.
* La entrada al mercado de productores norteamericanos.
* Una disminución en la demanda, por la desaceleración de las economías china y alemana, particularmente.

La disminución de los precios no ha sido menor. En el último cuatrimestre, el precio del Brent cayó de 102 dólares el barril a 70.5; el WTI (West Texas Intermidiate), de 90 a 66.Eso ha forzado a que el precio de las gasolinas en Estados Unidos, se comporte de manera completamente congruente con esta tendencia a la baja, pasando de 97 centavos de dólar a sólo 80.

Sin embargo, esto no ocurre en México, pese a que existen las condiciones legales para que el gobierno federal ajuste los precios de las gasolinas conforme lo hacen los mercados internacionales.

En un error de la política económica del gobierno federal, no sólo no han disminuído los precios de la gasolina como ha sucedido en el mercado internacional, sino que siguen aumentando mes con mes. Incluso con la tendencia que se ha seguido, para el próximo año, cuando surta efecto el incremento anunciado del 3% en el mes de enero, la gasolina en México se venderá al menos 50% más cara que en el país vecino del norte. Además, el incremento en el precio de la gasolina, sin duda será un detonante a la alza de los índices de inflación y los precios del transporte.

El incremento en los precios de los combustibles ya no se justifica, pues en México ya son más caros que en el mercado de referencia. Si el objeto de su aumento o deslizamiento fue en principio disminuir los subsidios hasta igualarlos a los precios internacionales,habría que destacar que ese objetivo ya se cumplió y más, se superó.

En el presente año se espera que México crezca a una tasa de tan sólo el 2%(estimación de la SHCP), crecimiento raquítico, sin dudaderivado de una reforma fiscal lesiva para la población y los sectores productivos del país.

Además, esperamos cerrar el año con una una tasa de inflación de más del 4%. A los nada alentadores indicadores señalados, y en perjuicio de nuestra población, tenemos que agregar el incremento de 3% en las de por siya caras gasolinas que, como señalamos, representan un insumo imprescindible en las cadenas productivas de todos los sectores del país.

La reforma fiscal ha tenido efectos negativos importantes que impactan de manera directa en los bolsillos de las familias mexicanas, especialmente en las de clase media y baja. Publicaciones recientes en medios masivos de información señalan que una familia con un ingreso total de 40 mil pesos mensuales, ha visto incrementado el pago de sus contribuciones fiscales (impuestos) en un 42%, a partir de la aplicación de las reformas citadas. Ésto hace aún más imperante la necesidad de una actitud no sólo responsable sino solidaria por parte del gobierno federal, replanteando a la baja el precio de la gasolina.

Podemos precisar que entre abril y junio de 2013, la gasolina magna ya era más cara en México que en los Estados de la costa del Golfo de nuestro vecino del norte.Lo anterior, aunado a los aumentos que se han venido registrando de 9 centavos mensuales a la gasolina y 11 centavos al diesel, que equivalen al 0.7% mensual y a 8.5% anual,superan la tasa de crecimiento nacional, y están muy por encima de la tasa de inflación.

Al día de hoy, los mexicanos pagamos 26% más que en Estados Unidos por la gasolina, sin considerar el último gasolinazo mensual del año que se aplicó este 6 de diciembre, y los aumentos que se planean para el arranque del año entrante.

En territorio mexicano, la gasolina Magna se vende a 13.22 pesos el litro; sin embargo, al otro lado de la frontera, en la Costa del Golfo (zona de referencia para México que abarca Nuevo México, Texas, Arkansas, Louisiana, Mississippi y Alabama) la gasolina tipo regular, que es su equivalente, se comercializó a 10.52 pesos por litro, según la Administración de Información Energética (EIA) de ese país.

A la fecha, se trata ya de la décima semana consecutiva en la que la gasolina presenta variación a la baja en los Estados Unidos. No obstante ello, en México, se incrementó de nuevo en este mes y se ha anunciado ya un nuevo incremento del 3% en enero del 2015.

Si se toma como muestra otra región de nuestro país vecino, el diferencial del precio es mucho mayor, por ejemplo, en San Luis, Missouri, el litro de gasolina se comercializó el 2 de diciembre del año en curso, hasta en 8.17 pesos el litro del combustible regular, según el portal GasBuddy que reporta los precios del combustible en diferentes localidades. Por su parte, la gasolina tipo Premium se vende en esa ciudad estadounidense a 9.14 pesos, mientras que Pemex la vende a 14 pesos en México;es decir, un 53% más cara.

No sólo se trata de que la gasolina sea más cara en México que en Estados Unidos, adicionalmente se debe considerar que el poder adquisitivo de los salarios en ambos países no es comparable.

Los incrementos salariales no han sido proporcionales al incremento en los precios del combustible. Basta mencionar que en los últimos 5 años, el costo de llenar el tanque de un vehículo en México aumentó más de 70% para la mayoría de los automovilistas, lo que contrasta con el raquítico incremento que ha tenido el salario.

Si los precios de los combustibles a nivel internacional se mantienen bajos, las empresas mexicanas perderán competitividad frente a sus pares del exterior en el mediano plazo, tanto en las exportaciones como en las importaciones. Ello en razón de que los competidores internacionales no sólo tendrán costos de producción más baratos sino que sus economías no tendrán la presión inflacionaria que sí existirá en la economía mexicana.

En relación con todo lo hasta ahora expuesto, compañeros senadores plantearon durante el debate para la Ley de Ingresos de la Federación 2015, queuna propuesta que podría ser viable, es, extender a todo el país, el beneficio de la Ley de Homologación de la Gasolina que actualmente aplica en las fronteras mexicanas. A través de la homologación del precio de la gasolina mexicana, a los precios promedio de la costa este de los Estados Unidos, porque es ahí donde se da la competencia, de donde importamos combustibles.

Al respecto, coincidimos con la necesidad de que las autoridades competentes implementen la aplicación de los mecanismos que permitan la reducción de los precios de las gasolinas, a través de la revisión constante de las fluctuaciones en los mercados, a efecto de que nuestros precios se ajusten a la bajaconforme a la marcada tendencia de los mercados internacionales del petróleo y sus derivados.

Convencidos de la imperante necesidad de poner a los mexicanos en el centro de las decisiones económicas del país, expresamosnuestro rechazo total al incremento en el precio de las gasolinas previsto para el próximo año, pues esta medida carece de sentido y resultará en extremo lesivo para la economía de todo el país.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente sometemos a su consideración el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que se cancele el incremento del 3% al precio de las gasolinas previsto para enero del próximo año, por tratarse de una medida que impactará severamente en la economía de las familias, presionará la inflación y promoverá el encarecimiento de los bienes y servicios, limitando el desarrollo de todas las actividades económicas del país.

Asimismo, para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se implementen los mecanismos permanentesde revisión y ajuste de los precios internacionales de los combustibles, para fijar de manera mensual y en función de ello, los precios de las gasolinas en México.

**Atentamente.**

**Sen. Carlos Mendoza Davis**

Senado de la República, a 8 de Diciembre de 2014.